

nuestra alegría. Y de este punto podrá ser que hablemos mas adelante.

15 En el numero sexto tiene por mejor eleccion la de vna Supriora joven; que no la de otra mas anciana. Puede ser, que aquella fuese mas despierta, y mas zelosa; y esta otra mas dormida, y menos cauta: y la Santa (segun el estado de el Convento) le aplicava los remedios, y se iba derechamente à buscar la eleccion donde estavan las virtudes: y dexando à vn lado la edad, elegia à quien tenia espíritu, prudencia, y capacidad.

De veinte y tres años hizieron Argobispo de Milan à San Carlos Borromeo, y fue vna antorcha clarissima de la Iglesia. No llegó à ellos San Luis Obispo, y lo vemos canonizado por su espíritu admirable. No tenia Santa Inès la de el Monte Policiano veinte años, y ya tenia fundados tres Conventos. De treze triunfó otra Inès celestial de el Demonio, y toda su idolatria. Quando son Superiores las virtudes à los años, no ay que hazer caso alguno de los años: sino escoger las virtudes: y mas donde no ofrece mucho el arbitrio en que escoger.

17 Al fin de el numero octavo dize la prisa que el Señor Don Tentonio de Braganza dava à la Santa, para que fuese à fundar à Portugal, y el espacio con que ella se iba en la materia.

Y el nono buelve la Santa à darles

otro golpe fuerte à las buenas intenciones. En que se conoce, que esta Santa Religiosa erraria sin pecar: pero es necesario que los Prelados sepan, que en ellos raras vezes ay errores sin peccados. Porque como no están solo obligados al remedio, sino tambien à la prevencion; nos imputa Dios lo que devemos saber, como aquello que sabemos, sino lo prevenimos, y remediamos: y lo que devemos averiguar, nos lo imputa, sino lo averiguamos, como si aviendolo averiguado, no lo huvieramos reformado, ni enmendado.

18 Luego le dize: *Que tiemble, que ore, que se eche à los pies de el Señor, que todo lo ponga en sus manos, que no se fie de si.* Que es platica que podiamos oirla todos los Prelados de la Iglesia en pie: porque es el mismo Evangelio: à lo menos deducido de la doctrina Evangelica. Con esto les dà vna mano muy bien dada à ella, y à otra Religiosa, que se llamava Isabel de San Francisco, que el mismo San Francisco no la diera mas bien dada.

19 Vltimamente en el numero vndezimo, como lo acostumbra la Santa, para dexarla entre desconsolada, y gustosa, y entre alegre, y compungida, le dize: *Que se huelga que aya hallado en el daño el desengaño, y con este el escarmiento: que (como hemos advertido) es el mayor fruto de el daño.*



CARTA LXIII.

A LA MISMA MADRE MARIA DE SAN IOSEF,
Priora de las Carmelitas Descalças de San Iosef
de Sevilla.

Vndecima.

J E S U S.

1 LA gracia de el Espíritu Santo sea con V. Reverencia, Hija mia. Oy vispera de la Presentacion de nuestra Señora recibí la carta de V. Reverencia, y las de estas mis Hermanas. Heme holgado mucho, y no sé que es la causa, que con quantos disgustos me dà V. Reverencia, no puedo sino quererla mucho: luego se me passa todo. Y aora, como esta casa ha sido la mejorada en padecer, en estas refriegas, la quiero mas. Sea Dios alabado, que assi se ha hecho todo tan bien: V. Reverencia deve de estar algo mejor, pues no le lloran sus Hijas, como suelen.

2 El vestirse tunica al Verano, si me quiere hazer placer, en llegando esta, se la quite, aunque mas se mortifique. Pues todas entienden su necesidad, no se desedificarán. Con nuestro Señor cumplido tiene, pues lo haze por mi. Y no haga otra cosa: que ya yo he probado el calor de ai; y vale mas estar para andar mas en la Comunidad, que tenerlas todas enfermas. Aun por las que viere que tienen necesidad tambien lo digo.

3 Alabado he à nuestro Señor de que le hiziesse tan bien la eleccion: pues dizen, quando es de esta fuerte, interviene el Espíritu Santo. Alegrese con esse padecer, y no de lugar de que el Demonio la inquiete con descontento de esse oficio. Bien es que diga aora, se holgaria de saber que la encomiendo al Señor: pues ha vn año que no solo yo, mas en los Monesterios hago que lo hagan; y assi por ventura se ha hecho todo tan bien. Su Magestad lo lleve adelante.

4 Ya yo sabia, que yendo el Padre Fray Nicolàs se avia de hazer todo muy bien. Mas poco antes que V. Reverencia lo pidiera, y se lo mandaran, nos echava à todos à perder: porque V. Reverencia mirava sola su casa: y él estava ocupado en negocios de toda la Orden, que dependian de su Reverencia. Dios lo ha hecho como quien es. Yo quisiera que estuviera allà, y tambien acá, hasta

ver concluido negocio tan importante. Harto quisiera huviera venido à tiempo que nos huvieramos podido hablar. Yà no podrà ser.

5 Porque sepa V. Reverencia que avrà cinco dias, que me embiò vna Patente el Padre Vicario, para que vaya à Villanueva de la Jara à fundar vn Monasterio, q̄ es cerca de la Roda. Ha quatro años casi que nos importuna el Ayuntamiento de allí, y otras personas, en especial el Inquisidor de Cuenca, que es el que estava à por Fiscal. Yo hallava hartos inconvenientes, para no lo hazer. Fue allí el Padre Fray Antonio de Jesus, y el Padre Prior de la Roda: han hecho tanto, que han salido con ello. Son veinte y ocho leguas de aqui. Por harta buena dicha tuviera, si pudiera ser camino, el ir al, por ver à V. Reverencia, y hartarme de reñir con ella; y aun por mejor dezir, de hablarla: que yà deve de estar hecha persona con los trabajos. He de tornar antes de Pasqua aqui, si Dios fuere servido, que no llevo mas licencia, que hasta el dia de San Josef. Digalo al Padre Prior, por si se le hiziere camino de verme allí. He escrito à su Reverencia por via de la Carta, y de aqui lo huviera hecho mas vezes, y à V. Reverencia. Como pensè se perdian las Cartas, nõ he osado.

6 Harto me he holgado de que mis cartas no seayan perdido: porque allí escrivi lo que me parecia de Supriora, aunque mejor entenderà V. Reverencia lo que conviene à su casa; mas yo le digo que es gran disparate tener Priora, y Supriora poca salud. Y tambien lo es que no sepa bien leer, y cuidar de el Coro la Supriora, y vase contra Constitucion. Quien quita à V. Reverencia, que si huviere algun negocio, embie la que quisiere, y si estuvièssè muy mala? Entiendo yo que no saldrà Gabriela de lo que V. Reverencia la dixere: y como V. Reverencia la dè autoridad, y la acredite; ella tiene virtud para no dar mal exemplo: y assi me holguè de ver à V. Reverencia inclinada à ella. Dios ordene lo mejor.

7 En gracia me cae dezir V. Reverencia, que no se ha de creer todo lo que dixere la Hermana San Geronimo, aviendofelo yo escrito tantas vezes. Y aun en vna carta, que iba à Garcia Alvarez, que V. Reverencia rompiò, dezia harto para que no se creyèssè su espíritu. Con todo digo, que es buena alma, y que si no està perdida, no ay por que la comparat con Beatriz, que errarà por falta de entendimiento; mas no por malicia. Yà puede ser que yo me engañe. Con que no la dexè V. Reverencia confessar, sino con Frailes de la Orden, es acabado. Y si alguna vez fuere con Rodrigo Alvarez, digale V. Reverencia en la opinion que la tengo, y siempre me le encomiende mucho.

8 Holgado me he de ver por estas letras q̄ me escriben las hermanas el amor que la tienen, y hame parecido bien. En forma me ha sido recreacion, y holgadome con la de V. Reverencia. Assi se me passè el disgusto con la Hermana San Francisco. Creo es que me pareció su carta muy de poca humildad, y obediencia. Por esso V. Reverencia tenga cuenta con su aprovechamiento (que se le devia pegar algo de Paterna) y con que no se alargè tanto en encarecerse:

por:

porque, aunque con sus rodos le parece que no miente, es muy fuera de perfeccion tal estilo, con quien no es razon, sino hablar claro: que haràn hazer à vn Prelado mil disparates. Esto le diga V. Reverencia en respuesta de la que aora me escriviò, y que quando estè enmendada de esto, me ternà satisfeccha.

9 A este gran Dios quiero que contente mas; que de mi ay poco caso que hazer. O mi hija, quien tuviera lugar, y cabeça, para alargarle en esta, sobre las cosas que han pasado en esta casa! para que V. Reverencia tomara experiencia, y aun pidiera à Dios perdon de lo que no me avisò: que he sabido que estava presente. La intencion salvaria à algunas; à otras no bastava. Tome V. Reverencia escarmiento, y vayasse llegada à las Constituciones, pues es tan amiga de ellas, sino quiere ganar poco con el mundo, y perder con Dios.

10 Aora no ay ninguna, que no entienda la perdicion que tralan, y lo digan; sino es Beatriz de Jesus, que las queria tanto, que aunque lo ve, ni nunca me avisò, ni aora dize nada, que ha perdido conmigo ha-to. Despues que vine no confessò mas el que confessava, ni creo confessara: porque assi conviene para el Pueblo, que estava todo muy terrible. Y cierto que es bueno, si cayera en otro poder. Dios perdone à quien le hizo perder à esta casa, que el se aprovechara, y todas con el.

11 Bien conoce ay razon para lo que se haze, y viene à verme, y yo le he mstrado mucha gracia: porque assi conviene aora, y cierto que estoy bien con su sencillez. La poca edad, y experiencia haze mucho daño. O mi Madre, que està el mundo con tanta malicia, que no se toma nada bien! Si con la experiencia que hemos aora tenido, no nos miramos, todo irà de mal en peor. V. Reverencia se haga vieja yà en mirarlo todo (pues la ha cabido tanta parte) por amor de nuestro Señor, que yo harè lo mismo.

12 He mirado como no me embia algun Villancico: que aofadas no avrà pocos en la eleccion: que yo amiga soy de que se alegre en su casa, con moderacion: que si algo dixè, fue por algunas ocasiones. La mi Gabriela tiene la culpa de esto. Encomiendemela V. Reverencia mucho. Bien la quisiera escribir.

13 Llevò por Supriora à San Ang 1, y de Toledo la Priora, aunque no estoy determinada qual serà. Encomienden mucho al Señor se sirva de esta fundacion: Y à Beatriz la encomiendo, que es de aver mucha estima. El recaudo de Margarita me contenta, si assi queda allà. El tiempo lo irà allanando, como vean amor en V. Reverencia.

14 Espantam lo que devamos al buen Padre Prior de las Cuebas. V. Reverencia le escribie vn gran recaudo de mi parte. Haga que todas me encomienden à Dios, y V. Reverencia lo haga; que ando cansada, y estoy muy vieja. No es mucho me tenga voluntad el Padre Prior: Porque me la deve muy devota. Dios nos le guarde, que gran bien tenemos en tenerle; y bien obligadas estàn de

de

de encomendarle. Su Magestad sea con V. Reverencia, y me la guarde.
Amen.

Indigna Sierva de V. Reverencia,

Teresa de IESUS.

15 En lo que me he alargado verà la gana que tenia de escribirla. Bien tiene esta por quatro de las Prioras de por acá, y pocas vezes escrivo de mi letra. Harto me he holgado de la buena orden que ha dado el Padre Prior en la hacienda; porque lo que se deve à mi hermano no se pierda, aunque tenga mas necesidad. Aqui estàn todas contentissimas, y la Priora es tal, que le sobra razon. Yo le digo que es de las buenas que ay, y tiene salud, que es gran cosa. La casa està como vn Paraíso. Al Padre Fray Gregorio muchas saludes, y que como me tiene olvidada? Y al Padre Soro. Bien le ha valido à V. Reverencia su amistad.

N O T A S.

1 Esta carta, para la Madre Maria de San Josef, à quien la leyere con atencion, es tambien discretissima; y aun para qualquiera mediamente entendido, aunque la lea sin ella.

2 En el primero numero con grande gracia le dize la Santa su amor, y que no puede dexar de tenerfelo, aunque reciba de ella tantos disgustos. Con que templa los disgustos con el amor, de suerte, que haze amor de los disgustos.

3 Mandale en el segundo, que se ponga tunica de lienço. Pnes todas (dize la Santa) conocen su necesidad: porque con ella es mejor ir à la Comunidad con lienço, que no faltar à la

Comunidad con estameña: pues la presencia de el Prelado, es el remedio, y correccion de la Comunidad: y el faltar al Coro, es falta publica; el no traer tunica, secreta.

4 En el numero tercero le dize lo que la encomienda à Dios: y alaba lo bien que se hizo la eleccion, atribuyendo al Padre Fray Nicolàs: de quien hablamos en las Notas à la Carta ix. nu. 3. Y à aquella le agradece el rendimiento, que es donde vive, y habita descansada la humildad.

5 En el numero quinto, habla la Santa de la Fundacion de Villanueva de la Jara, que es bien notable, como se puede ver en las Fundaciones de la Santa:

NOTAS.

A sus Hijas las Carmelitas Descalças.

Santa: lib. 5. cap. 1. Y dizele à la Madre Maria de San Josef: *Que desca ir à Sevilla, y hartarse de reñir con ella: y que ya deve ser persona de importancia, despues que ha padecido por Dios.* Que de luzes que manifiesta en las burlas! Tantas como los mas sabios en las veras. *Persona de importancia* (dize) *estarà hecha con los trabajos.* Las personas se hazen de importancia con las penas. Con el peso sobre si crecen las palmas; con los trabajos las almas.

6 En el numero sexto sienta que la Priora, y Supriora no tengan salud. Como quien dize: *Es poco menos que estar enferma la casa, si lo estàn las que la gobiernan.* Quando la Supriora està sana, y la Priora enferma, suple la una lo que le falta à la otra: pero enfermos todos los gobernadores, cae en la cama el gobierno.

7 Estos officios de Priora, y Supriora; de Guardian, y de Vicario; de Obispo, y de Provisor, han de andar contrapuestos en algunas cosas. Es flematica la Priora? sea la Supriora vn poquito colerica. Es colerica la Priora? sea la Supriora vn poquito flematica: porque si entrambas son flematicas, tendràn dormido el gobierno: y si son entrambas colericas, andarà inquieto el gobierno.

Lo mismo es en los Seglares, y en todas las demás cosas: que es necesario moderar, y pesar todos los temperamentos, porque no sobrefalga de manera algun humor, que cause las dolencias politicas de el gobierno.

8 En el numero septimo, habla de vna Hermana, à quien no se le avia

de creer todo; y assi lo dize la Santa, y dale por remedio: *Que no la dexen confesar, sino con los Descalços.* Despues habla de otra Religiosa que por muy grandes rodeos dezia lo que no passava: y cansase la Santa que le costasse tan gran trabajo el mentir, y que despues de todo su trabajo, parasse solo en mentir, que era su mayor trabajo.

9 En todo era la Santa, no solo discreta, sino la misma discrecion; y mas al enseñar vna maxima tan excelente, como que no ay cosa mas acomodada que dezir verdad, y hablar claro, y obrar con sinceridad. Porque andar por rodeos, puliendo lo falso, y poniendolo en traje de verdadero, no solo es mentir con cien mil sobrefaltos, y dificultades (porque à cada passo lo cogen) sino querer engañar con el mentir. Por esto dize el Señor à sus Discipulos: *Mat. 5. v. 37. Sit sermo vester est, est: non, non.* Sean vuestras palabras, si por si, y no por no. Porque no, porque si; y si, por no, es pessimo modo de hablar, de dezir, y de mentir.

10 Aviendo hablado en este numero septimo, alumbrando à vna Hermana en lo que hablava; passa al dezimo, en que trata de la persecucion de Malagon, y en èl nota à otra, y la reforma de lo que callava. Porque aviendo cosas que pudiera la Santa aver remediado con dezirfelo; callaria el Angelito, por tener caridad, y no acusar, ò dar pesadumbre à sus hermanas.

O que mala caridad, que tenia el Angelito! *Ve mihi, quia tacui!* dezia el Santo Profeta: *Ay de mi, porque callè!* quando devia advertir, y amonestar,

tar. Y añade: *Quia vir pollutus labijs ego sum.* Tengo manchados mis labios. Manchados, y con callar? Si. Que tanto mancha los labios el callar lo conveniente, como el hablar lo nocivo. Tanto mancha vn mal silencio, como vna mormuración.

II Perros mudos llama el Señor à los que deven hablar, y callan: *Canes muti non valentes latrare.* Isai. c. 56. v. 10. No dicen que no hablan sino que no pueden: *Non valentes*; porque de la manera que el perro, travesado vn bocado en la garganta, ò ocupada la boca con el bocado, no puede ladrar; assi quien ocupa con la passion, ò la ambicion, ò la aficion, ò otros afectos desordenados el instrumento de zelar, y de velar, no puede, aunque quiera, hablar, espantar, auyentar, morder, y despedazar à lo malo.

12 El silencio de esta Monja tan caritativa criò las imperfecciones, que arriesgaron el honor de su Madre, y su Convento, y lo que es mas, la vida, y progressos de la Sagrada Reforma, con aquella persecucion, y con la terrible que se levantò en Sevilla. Miren que caritativo silencio!!

Aprendan, y escarmienten los subditos. Zelen, y velen, para avisar con caridad à los Prelados, de lo que conviene que se remedie: y tengan por mejor, con la Santa, advertirlo à las cabeças, zelando; que no andar lo infructuosamente por los rincones censurando, y mormurando.

13 Al fin de el numero vndezimo dize la Santa: *Que se haga vieja.* Como si dixera: zelosa, y de condicion regañona: porque el mundo està muy malo, y no solo es menester contentar à Dios con la verdad; sino contentar, y satisfacer el mundo con el recato. Y esto lo dize con gracia, y espiritu devoto, santo, y prudente.

14 Yà que la ensaña con las veras, buelve en el numero duodezimo à recrearle el animo con las burlas, pidiendoles Villancicos. *Dulcis, & rectus Dominus.* Psalm. 24. v. 8. como hemos dicho otras vezes. Assi era Santa Teresa, en cada carta, en cada periodo, y razon parece que mezclà à lo recto con lo dulce. Hãle dado vna bien severa reprehension, y luego le canta vnos Villancicos, con pedirselos: porque quiere corregir, y remediar; mas no quiere entristecer, ni afligir.

15 Ultimamente dà grandes recados al Padre Prior de la Cartuxa, que lo era el Padre Pantoja. Buen amigo, que lo fue en las tribulaciones, y en tiempo de desamparo: y assi allí se han de ir las gracias, y el amor, en donde se viò la fineza en el tiempo de el dolor. Por effo se apareció el Señor lo primero à las Marias: porque siendo las que se mostraron finas en los rigores sangrientos de la Passion, justo era que fuessen ellas à las que alumbrasen primero los rayos, y luzes de la gloriosa Resurreccion.



CARTA LXIV.

A LA MISMA MADRE MARIA DE SAN IOSEF.

Priora de Sevilla.

Duodezima.

J E S U S.

1 SEA con V. Reverencia, Madre mia, el Espiritu Santo. Parece me quiere nuestro Señor passe mucho tiempo sin que yo tenga en que padecer. Sepa que ha sido servido llevar consigo à su buen amigo, y servidor Lorenzo de Cepeda. Diòle vn fluxo de sangre tan apresuradamente, que le ahogo, que no durò seys horas. Avia comulgado dos dias avia, y murió con sentido, encomendandose à nuestro Señor. Yo espero en su misericordia se fue à gozar de el: porque estava yà de suerte, que sino era tratar en cosas de su servicio, todo le cansava: y por esto holgava de estar en aquella su edad, que era vna legua de Avila, que dezia andava corrido de andar en cumplimientos.

2 Su oracion era ordinaria: porque siempre andava en la presencia de Dios, y su Magestad le hazia tantas mercedes; que algunas vezes me espantava. A penitencia tenia mucha inclinacion, y assi hazia mas de la que yo quisiera: porque todo lo comunicava conmigo, que era cosa estraña el credito, que de lo que yo le dezia temia: y procedia del mucho amor que me avia cobrado. Yo se lo pago en holgar me que aya salido de esta vida tan miserable, y que estè yà en seguridad. Y no es manera de dezir, sino que me dà gozo quando en esto pienso. Sus hijos me han hecho lastima; mas por su padre pienso los hará Dios merced.

3 He dado à V. Reverencia tanta cuenta; porque se que le ha de dar pena su muerte (y cierto se lo devia bien, y todas estas mis hermanas) para que se consuelen. Es cosa estraña lo que el sintió sus trabajos, y el amor que las tenia. Ahora es tiempo de pagarselo, en encomendarlo à nuestro Señor: à condicion, que si su alma no lo huviere menester, (como yo creo que no lo ha, segun nuestra Be lo puedò pensar) que se vayà lo que hizieren por las almas, que tuvieren mas necesidad: porque se aprovechen de ello.

4 Sepa que poco àntes que muriessè , me avia escrito vna carta aqui à San Josef de Segovia, que es à donde aora estoy, que es onze leguas de Avila, en que me dezia cosas, que no parecia sino que sabia lo poco que avia de vivir, que me he espantado. Pareceme, mi hija, que todo se passa tan presto; que mas aviamos de traer el pensamiento en como morir, que no en como vivir. Plegue à Dios, que yà me quedo acà, sea para servirle en algo, que quatro años le llevava, y nunca me acabo de morir; antes estoy yà buena de el mal que he tenido, aunque con los achaques ordinarios, en especial de la cabeça.

5 A mi Padre Rodrigo Alvarez embie V. Reverencia à dezir, que à buen tiempo vino su carta: que venia toda de el bien que eran los trabajos: y que me parece que yà haze Dios milagros por su merced en vida: que ferà en muerte?

6 Aora me han dicho, que los Moriscos de esse Lugar de Sevilla concertavan alçarse con ella. Buen camino llevavan Vuestras Reverencias para fer Martires. Sepan lo cierto de esto, y escrivamelo la Madre Supriora. Holgado me ha de su salud, y dado pena la poca que V. Reverencia trae. Por amor de Dios V. Reverencia se mire mucho. Dizen que es bueno para esso de la orina, cogidos vnos escaramojos, quando estàn maduras, y secos, y hechos polvos, y tomar cantidad de medio real à las mañanas. Preguntelo à vn Medico, y no estè tanto sin escrivirme por caridad.

7 A todas las Hermanas me encomiendo mucho, y à San Francisco. Las de acà, y la Madre Priora se les encomienda. Linda cosa les parece estar entre essas vanderas, y varahundas, si se saben aprovechar, y sacar espíritu de tantas novedades, como ai deven de oír; que han bien menester andar con harta advertencia, para no se distraer. Gran gana tengo de que sean muy santas.

8 Mas que seria si se hiziesse lo de Portugal? que me escribe Don Teutonio el Arçobispo de Eborá, que no ay mas de quarenta leguas desde ai allà. Por cierto para mi seria harto contento. Sepa que yà que vivo, deseo hazer algo en servicio de Dios, y pues ha de fer yà poco, no lo gastar tan ociosamente como he hecho estos años: que todo ha sido padecer en lo interior, y en lo demàs no ay cosa que luzga. Pidan à nuestro Señor que me dè fuerças, para emplearme algo en su servicio. Yà le he dicho, que me dè esta à mi Padre Fray Gregorio, y la tenga por fuya: que cierto le amo en el Señor, y deseo verle. Muriò mi hermano el Domingo despues de San Juan. Su Magestad me la guarde à V. Reverencia, y haga la que yo deseo. Son oy quatro de Julio de mil y quinientos y setenta y nueve.

De V. Reverencia Sierva

Teresa de IESVS,

NO.

N O T A S.

1 EN esta Carta le dà la Santa à la Madre Priora de Sevilla dilatada cuenta de la muerte de su hermano el Señor Lorenço de Cepeda, con gran valor, piedad, y sinceridad. No tuvo cosa pequeña la Santa.

2 Dize en el num. I. que muriò ahogado de la sangre, y de repente; pero no desprevenido. Y esto no es muerte de repente, sino muy prevenida, y premeditada. Por esso quando la Iglesia pide que nos libre Dios de mala muerte, no dize solo: *A subitanea morte libera nos, Domine*: libranos, Señor, de la muerte de repente: sino que añade: *Et improvisa morte. Subitanea, & improvisa*: porque muerte de repente para el cuerpo, y prevenida, y provida para el alma, no se atreve à repugnarla la Iglesia, por ser possible que sea mejor, y mas seguro para el alma, en alguna ocasion, este genero de muerte; que la muerte muy de espacio, con los riesgos que traen consigo las terribles tentaciones, que el Demonio ofrece al hombre, al morir.

3 Vno de los Santos Simeones Estilitas muriò de vn rayo en la columna, donde tantos años avia hecho penitencia. El Venerable Fray Jordan, primero General de la Religion Dominica, muriò ahogado en vn rio, y despues se apareció lleno de gloria inmortal.

4 Otro Santo Patriarca de vna Religion gravissima, muriò casi de repente en nuestro tiempo. Succediò lo mismo al Venerable Padre Maestro Roxas, devotissimo de la Virgen Maria Nuestra Señora, y promovedor Insigne de esta santa devocion, y que hizo, y fundò, y formò en Madrid en el Convento Religiosissimo de la Trinidad Santissima, aquella illustre, y pia, y caritativa Congregacion de el *Ave Maria*; y de este santo, y excelente Varon primero se supo su muerte, que no su achaque. Y podian traerse muchissimos exemplos de este genero. Y assien lo que devemos cargar la mano, y la consideracion los Christianos, es andar prevenidos, para morir como este santo Varon, hermano de la Santa, y de xar à Dios el tiempo, el quando, y el modo de el morir, como nos conceda el Don de morir, para vivir.

5 En el numero tercero dize la Santa: *Que espera que no ha menester oraciones su hermano*. Y aunque dize: *Segun nuestra Fè*: porque devemos creer piamente, que el bueno se salvarà, y que el malo, sino llora, se condenarà, y su hermano era muy santo, y bueno: pero es cierto que tuvo revelacion la Santa, de que estubo breve tiempo en el Purgatorio. Y tal avia sido su vida, y su penitencia, y su oracion, que se puede bien creer.

6 En el numero quarto dize vna maxima admirable, y que es bien que la traigamos presente dia, y noche, y que durmamos con ella: *Pareceme, mi hija, que todo se passa tan presto; que*

V

mas

mas aviamos menester poner el pensamiento en como morir, que no en como vivir. O que discreta razon! *Qué es el mundo, y su sustancia, si todo el mundo en un instante se acaba? Qué es todo, si toda la vida se va bolando à la muerte? Qué es todo, si todo depende de el hilo de el vivir, que cada dia va adelgazando el morir? Qué es, sino morir, esto que llaman vivir?*

Qué es todo, aunque sea todo, Mirras, Coronas, Tiaras, si està colgando de vna hebra tan delicada, y delgada, que apenas està pendiente, quando se desvanece, se quiebra, y desaparece? Quien piensa como eterno en el vivir, caminando acelerado al morir? La muerte viene bolando à la vida; la vida corre bolando à la muerte: presto se enquentran los que bolando por linea recta se buscan.

7 *Qué bien que hazen los Pontifices Romanos, en hazer quemar vn poco de estopa al coronarse! porque no dura mas la corona, que el incendio de la estopa. Qué bien hazian los Emperadores Griegos, à quien el dia mismo que los coronavan, les buscavan quatro, ò cinco Lapidarios con muestras de diversas piedras de jaspes, ò de metales, para que escogiesen de qual de ellas querian que esculpiesen su sepulcro! Qué bien que hizo San Juan el Limosnero en hazer se començass: su sepulcro, y que no se lo acabassen: porque cada dia le dixessen: Señor, quando quereis se acabe vuestro sepulchro? y con la pregunta misma se acordassen de su muerte!*

Pensemos (como nos dice la Santa) como hemos de morir, para vivir.

Pensemos como hemos de vivir, para morir. Toda la gloria, y la dicha de la muerte consiste en obrar con su memoria en la vida. Toda su dicha consiste no en andar, sino en parar. Toda la gloria de la vida consiste en hazer muerte la vida; para hazer vida la muerte: en hazer transito dichosissimo à la muerte, de vna gloriosa, y eterna vida.

9 En el numero quinto (como quié se hallava muy superior à su trabajo) embia encomiendas al Padre Rodrigo Alvarez, de quien avemos hablado. Y en el sexto habla del levantamiento de los Moriscos de Sevilla, y combida à sus hijas al martirio, como quien sabia lo deseavan. Y no se escusa de dezirles que le escrivan lo que ay de nuevo, en esta materia: porque las primeras cabeças de la Republica (como lo era vna Ilustre Fundadora, y la primera muger de aquel tiempo) es bien que sepan lo que passa: para pedir à Dios por lo publico, y para ayudar con esso, y con los dictámenes, y con quanto puedan al remedio vniversal de los Reynos, y Provincias.

10 Pero luego les advierte: que reciban mucha luz de los cuydados, con que se vive en el mundo, y den gracias à Dios de que ven la guerra desde la paz: y reconozcan su dicha, al verse dentro de el puerto,

mirando la tempestad.

(*)

CAR.

C A R T A LXV.

A LA MADRE PRIORA, Y RELIGIOSAS DEL CONVENTO de San Iosef de Granada.

J E S V S.

1 **S**Ea con Vs. Reverencias el Espiritu Santo. En gracia me cae la barahunda que tienen de quejarse de nuestro Padre Provincial, y el descuydo que han tenido en hazerle saber de si, desde la carta primera, en que le dezian que avian fundado; y conmigo han hecho lo mismo. Su Reverencia estubo aqui el dia de la Cruz, y ninguna cosa avia sabido mas de lo que yo le dixere que fue lo que por vna carta me escrivio la Priora de Sevilla, en que le dezian compravan casa en doze mil ducados.

2 A donde avia tanta prosperidad, no es mucho fueren patentes tan justas. Mas allà se dan tan buena maña à no obedecer, que no me ha dado poca pena esto postrero, por lo mal que ha de parecer en toda la Orden, y aun por la cosa tumbre que puede quedar en tener libertad las Prioras, que tampoco le faltaràn disculpas. Y yà que hazen Vs. Reverencias tan cortos à estos Señores, ha sido gran indiscrecion aver estado tantas, y como tornaron à embiar à essas pobres, tantas leguas, acabadas de embiar: que no sé que coraçon bastò.

3 Pudieran aver tornado à Veas las que vinieron de allà, y aun otras con ellas; que ha sido terrible desconcierto estar tantas, en especial sintiendo davan pesadumbre, ni sacarlas de Veas, pues sabian yà que no tenian casa propria. Cierro me espanto de la paciencia que han tenido. Ello se errò desde el principio: y pues V. Reverencia no tiene mas remedio de el que dize, bien es se ponga, pues se tiene tanta cuenta si entra vna hermana, que por esso lo ha de aver. En lugar tan grande mucha menudencia me parece.

4 Reido me he de el miedo que nos pone, que quitarà el Arçobispo el Monasterio. Yà èl no tiene que ver en èl: no sé para que le haze tanta parte. Primero se morirà que saliese con ello. Y si ha de ser para poner principios en la Orden de poca obediencia, harto mejor seria no le huviesse: porque no està nuestra ganancia en ser muchos los Monasterios, sino en ser santas las que estuvieren en ellos.

5 Estas cartas que vienen para nuestro Padre Provincial, no sé quando se le podrán dar. He miedo no serà de aqui à mes, y medio; y aun entonces no sé

V2

por